

Mantenimiento de registros de instalaciones

El mantenimiento de registros adecuados es de vital importancia para el programa de instalaciones futuras dentro del distrito y para la resolución de cualquier disputa que pueda surgir con respecto a un proyecto de construcción.

El superintendente conservará todos los informes, documentos y planes relacionados con un proyecto existente o propuesto. Los registros incluirán copias de toda la correspondencia relacionada con el proyecto.

El superintendente requerirá del arquitecto, ingeniero, contratista u otras partes al menos lo siguiente, a medida que estén disponibles:

- A. Informes de inspección y progreso;
- B. Resultados de pruebas de calidad y composición del material, etc.;
- C. Planos de edificios y sitios;
- D. Registros de transferencia, búsqueda de títulos, registros de emisión de bonos y cualquier licencia y documento legal emitido o ejecutado de conformidad con el proyecto;
- E. Garantías y avales; y
- F. Otros documentos relevantes para el proyecto, como el registro de acuerdos del consejo.

Referencias cruzadas: 6570 - Gestión de Propiedades y Datos

Referencias legales:

- RCW 39.04.020 Planos y especificaciones — Estimaciones — Publicaciones — Emergencias
- RCW 39.04.040 Obras a ejecutar según planos — Planes complementarios
- RCW 39.04.070 Cuenta y registro de costo
- RCW 39.04.080 Copia certificada a presentar — Certificado de ingenieros
- RCW 39.04.100 Registros abiertos a la inspección pública — Copias certificadas

Fecha de adopción: 12.09.94

Clasificación: Alentado

Fechas revisadas: 22.02.11

Revisado: 04.11.19